

FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA UNIPERSONAL ALOJAMIENTO LA SUCURSAL DEL CIELO ÁREA PIFI II A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM, PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR	EMPRESA UNIPERSONAL ALOJAMIENTO LA SUCURSAL DEL CIELO
ÁREA:	PIFI II
NÚMERO DE CUADRICULAS:	10
RECURSO NATURAL A	ÁRIDOS Y AGREGADOS
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD INDÍGENA GUASIGUA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE CAMIRI, COMUNIDAD INDÍGENA GUASIGUA 5 DE OCTUBRE DE 2017
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED SANTA CRUZ NO. 019/2017 26 DE OCTUBRE DE 2017

ACUERDOS CONSENSUADOS ENTRE EL ESTADO, LOS SUJETOS DE CONSULTA Y EL OPERADOR MINERO (COPIA TEXTUAL DEL ACTA DE REUNIÓN, ELABORADO POR LA AJAM):

1. REGAR EL CAMINO PARA EVITAR LA POLVAREDA. SI EL CAMINO SE FRIEGA, SE ARREGLARA.
2. COLABORAR CON LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD COMO LA CONSTRUCCIÓN DE UN ATAJADO O SE TRAERÁ AGUA POR CISTERNA.
3. PRIORIDAD EN LA MANO DE OBRA DE LA COMUNIDAD GUASUIGUA.

PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.